**Nota UOC Nº 223/2022**

Asunción, 16 de septiembre de 2022

***Señor***
***Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel: 415 4000
**Presente**

Me dirijo a usted, en relación al procedimiento de llamado **A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO - ID. Nº: 411.631** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de realizar la Justificación de Contrato Abierto.

Que, la aplicación de dicha modalidad contractual se basa, según los argumentos esgrimidos por el área requirente en razón que la misma se encuentra sujeto a la demanda de los requerimientos de realizar mantenimiento y reparación a los equipos de informáticos de las distintas dependencias del MTES, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto como lo dispone la Resolución DNCP N.º 4576/2020.

Que, se procede a la adopción de realizar la presente licitación por montos mínimos y montos máximos adoptando los *principios de Oportunidad, Economía y Eficiencia*, consagrados en la Ley Nº 2.051/03, como así también lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y; su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular me despido muy atentamente. –

**Abg. JULIAN PATIÑO**
**Director de UOC**
**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

# JUSTIFICACION DE LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO

**LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID. Nº 411.631 ----------**

Se requiere la utilización de la modalidad CONTRATO ABIERTO, en razón a la existencia de un cierto grado de incertidumbre para definir las cantidades requeridas del servicio, en razón que la misma se encuentra sujeto a la demanda de los requerimientos de realizar mantenimiento y reparación a los equipos de informáticos de las distintas dependencias del MTESS.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Abg. Christian Barba
Director Interino
Dirección Administrativa - MTESS

**Asunción 24 de agosto de 2022**